

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 37 - 2024.

En el cantón San Juan Bosco, a los treinta días del mes de septiembre del 2024, siendo las ocho horas con treinta y tres minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la Señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien, con un saludo a los concejales y deseándoles una semana llena de éxitos y bendiciones declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación para la aprobación del orden del día: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 36 de fecha 24 de septiembre del 2024.** - Manifiesta la Alcaldesa que está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo la aprobación del Acta Ordinaria N°. 36 de fecha 24 de septiembre del 2024.** **5.- Informe de actividades.** - **Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un cordial saludo estimada Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores, a nuestra secretaria, desearles éxitos en esta nueva semana de labores y que todo nos vaya de la mejor manera, con ello da a conocer el informe de actividades realizado del 23 al 27 de septiembre: Se realiza un recorrido y se verifica la construcción de la Planta de agua en la comunidad de Rocafuerte, el avance considerable que tiene esta obra que va en beneficio de la comunidad, se participa en la sesión de concejo N°. 036, se verifica la construcción de la obra denominada construcción del espacio cubierto en la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación, celebrada en el GAD Municipal y la Compañía ANDRAPROY, anteriormente se realizó una sugerencia y tuvo la oportunidad de hablar con el Ing. Andrade quien supo manifestar que hasta el día de mañana ya va estar culminado la obra, es muy importante realizar la adecuación del altar patrio, **manifiesta la Alcaldesa** que la semana pasada se hizo la inspección no es algo pequeño, se tiene que hacer otra columna para llegar hasta allá y eso no está dentro del presupuesto, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** del altar patrio me refiero lo del piso donde esta las hasta de las banderas esta todo desgastado, **responde la Alcaldesa** eso si va dejar arreglando pero hay que tomar en cuenta que se está alzando todo el piso, con el Rector se habló y supo decir que va hacer una mina para adecuar toda esa parte, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** si supo decir el contratista que está en mal estado, eso era mi sugerencia Alcaldesa para que quede bien, hasta para la entrega de la obra este bonito, así mismo se participó en el evento cívico del juramento de la bandera en la comunidad de Kalaglás en la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez, acto que se realiza por primera vez en la Institución, a su vez se felicitó a cada uno de los docentes por el trabajo que vienen realizando por el bien de la Institución, de la misma manera por primera vez se realiza el Juramento de la Bandera en la comunidad de Waapis de la Unidad Educativa a Distancia Dr. Camilo Gallegos Domínguez se participa por la invitación realizada por el Coordinador, en Waapis se pudo verificar que el baño público está en malas condiciones, los moradores comenta que anteriormente han visitado los Técnicos del GAD Municipal, quieren adecuar, **manifiesta la Alcaldesa** que ellos supieron decir en reunión en la misma comunidad, íbamos a votar esos baños y supieron decir que los dejemos ahí y el presupuesto que iban ser para baterías lo incrementemos para este año para hacer con un escenario, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** que entonces no procede adecuar y está considerado hacer el nuevo, **responde la Alcaldesa** que no se va hacer las adecuaciones porque ese presupuesto queda para un nuevo, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** que se habló con el profesor de la escuela y supo decir que está haciendo las gestiones ante el Distrito pero sabemos que el Distrito no está colaborando, pero hay muchas necesidades en virtud de ello pido señora Alcaldesa como concejal, como madre de familia se apoye en la adecuación del baño de la escuela pongo a su consideración para ver si se puede apoyar, así mismo se evidencia que la construcción de las plantas de agua en Waapis y Nayap están paralizadas, supieron decir que ya han hablado con el síndico y han dicho que ya van a dar paso, el Ingeniero supo decir que le quieren cobrar el paso, mi pregunta es qué solución se va dar, **manifiesta la Alcaldesa** se habló personalmente con el Síndico del Tin, los dos días el Ingeniero pasa su bocat

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



ahí ya le detuvieron un día y le hacen trabajar la máquina, después el tema del puente que no pueden pasar que la Prefectura va dar mantenimiento, pregunte como está la planificación del puente y supieron decir que no consta en nuestra planificación el mantenimiento del puente ni para el otro año, es más nosotros no nos metemos ahí porque hay un control donde ellos cobran entonces ellos mismos den el mantenimiento, se habló con Bosco de este inconveniente, quedo en hablar con el nuevo síndico del Tin y ha manifestado que pasen no hay problema pero el material debe ser en volúmenes pequeños, hasta que se solución esto el contratista seguía trabajando en las otras plantas, ha solicitado ya una ampliación de plazo, pero el problema que ellos cobran, manifiesta la concejala Sandra Coronel que había manifestado que quieren cobrar 40.00 dólares por metro de arena, le había sugerido al contratista que pase por Wakambeis y supo manifestar que es un gasto pero de alguna manera se tiene que continuar porque el plazo es de 120 días, puede haber una prórroga y el caso del puente es justificable, manifiesta la Alcaldesa que el contratista ya está trabajando desde la semana pasada, porque no se puede alargar mucho el plazo, incluso decía el ingeniero que algo de material les está comprando allá. Manifiesta la concejala Sandra Coronel que continuando con su informe se ha realizado una ayuda social a una persona en situación de vulnerabilidad en la comunidad de Atzao, se verifica los trabajos que se realiza en el centro cantonal por el personal del GAD Municipal en los diferentes frentes de trabajo, hasta ahí el informe de actividades. **Acto seguido emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.**- Saludos a la Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores y señora Secretaria de concejo, muy buenos días a todos ustedes, con ello da a conocer las actividades realizadas de la semana del 23 al 27 de septiembre: Participa de la Sesión Ordinaria N°. 36 convocado por la Alcaldesa, se visita la comunidad de la Libertad donde se pudo observar el parque de la comunidad donde los moradores solicitaron que se dé el mantenimiento del parque, esta de coordinar con el personal del GAD Municipal para hacer el trabajo de mantenimiento, se mantiene una reunión de trabajo con el Técnico y el personal de la Comisión Permanente del Ambiente donde se aborda temas importantes de los 3 ejes como es Turismo, Agrícola y Ambiente con el fin de buscar recursos para poder solventar esas necesidades dentro de estos ámbitos, a sabiendas que San Juan Bosco requiere adecuaciones mejoras dentro de lo turístico, agrícola y ganadero, para ver si se puede considerar un presupuesto para el 2025, se manifestó que los técnicos deben tener proyectos y los presupuestos estimativos en gastos, reunión que se quedó tener las ideas claras por parte de ellos para poder armar el presupuesto del año 2025, manifiesta la Alcaldesa recuerden que no tenemos las competencias en producción. Continúa con su informe el concejal Jesús Domínguez se realiza una inspección al sistema de agua de la comunidad de Rocafuerte donde esta con un avance del 85%, esperemos que en la brevedad posible puedan terminar los trabajos del mismo contrato en la comunidad de Nayap y Waapis, porque la comunidad va perder en caso de no darse solución, con la Presidenta de la Parroquia Santiago de Pananza se coordina una limpieza de la maleza de la vía Pananza hacia la 27 de Noviembre y San Carlos de Limón, participa la Compañía Maldonado y Benjamín; así mismo se participa en el acto cívico del juramento de la bandera de la Unidad Prof. Polivio Saquicela, evento muy importante que año tras año se realizan estos eventos cívicos, hasta ahí mi informe. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.**- Saludos a la Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores y señora Secretaria de concejo, desearles éxitos en esta semana que Dios les bendiga y que se cumplan nuestros propósitos, con ello da a conocer las actividades realizadas en la semana del 23 al 27 de septiembre: Antes de empezar quisiera saber si los Directores que no están presentes están legalmente justificados la no presencia de ellos aquí, responde la Alcaldesa que están en un taller en Gualaquiza el lunes y martes. Seguidamente da conocer sus actividades: Se asiste a la sesión de concejo convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se hace un recorrido por la vía Libertad Rocafuerte ya algunas intervenciones que necesita la comunidad, esta de hacer un pasamano frente al parte porque hay una vereda bien alta y es un peligro para los niños, por invitación del Presidente de la Asociación Churuwia se asiste a la Asamblea Ordinaria donde se hace la invitación personal a síndicos y moradores de San Carlos para que asistan a la Asamblea Ciudadana para armar el presupuesto participativo de la Prefectura, se mantiene una sesión con la Comisión de Ambiente y Producción y los técnicos de Producción y Turismo, con los compañeros concejales se hizo un recorrido al proyecto del agua potable de la comunidad de Rocafuerte donde se pudo evidenciar los trabajos de la construcción de los tanques de almacenamiento y de distribución los mismos que se encuentran avanzados, se participa en el programa de proclamación de abanderados, porta estandartes y juramento a la bandera de los estudiantes del tercer año de bachillerato de la Unidad Prof. Polivio Saquicela, de la misma manera se participó en la Unidad Educativa a Distancia Doctor Camilo Gallegos Domínguez en la comunidad de Waapis, se mantiene una pequeña reunión con la Abogada y Psicóloga de la Junta de Protección de Derechos mismo que ya se dio a conocer a la Alcaldesa, esas han sido las actividades realizadas durante la semana. Adicional a ello quiero solicitar lo siguiente: en el sector la Victoria hay problemas de las aguas servidas, manifiesta la Alcaldesa que el problema es todo el sector cuando les han vendido les han mostrado un plano que tiene todos los servicios, eso es una lotización privada y es obligación del dueño

de dar los servicios, incluso tienen problema del agua para unos les pareció mucho pagar 80.00 dólares entonces están solicitando una ínfima porque dicen que tienen otro ojo de agua para el otro sector. Manifiesta el concejal Polo Orellana no es nuestra responsabilidad, ya se habló con la Comisaria de ese tema tiene un informe completo, se insista a la Comisaria para que se dé solución inmediata, otra cosa ya está lleno las cacetes para los perros, el día de hoy se vio más de 10 perros por mi sector, esta semana los horarios del corte de luz van hacer de 10 a las 3 de la tarde, esta de apelar a la voluntad de los empleados para ver si se varia el horario de atención para dar un mejor servicio a la comunidad, responde la Alcaldesa que Talento Humano va ser la consulta jurídica para trabajar de 3 a 6 de la tarde, no se está pidiendo que trabajen más de las 8 horas, manifiesta el concejal Polo Orellana hasta ahí mi informe de actividades. Manifiesta el concejal Jesús Domínguez en cuanto a los servicios básicos de los fraccionamientos, para que se de paso a la venta de los terrenos se haga con todo los servicios básicos, en caso de la Empresa eléctrica se está complicado las instalaciones de los medidores, que no hay como dar paso a las instalaciones de los medidores, los propietarios deben hacer constar los servicios básicos, el costo es de 3.000 dólares, el Ingeniero supo decir que San Juan Bosco y Limón han vendido los terrenos sin tener en cuenta que se les está perjudicando no dando todos los servicios básicos, tenemos que tomar mucho en cuenta cuando los propietarios hagan los proyectos tengan todos los servicios, tenemos que tomar mucho en cuenta esto, manifiesta la Alcaldesa que la Centro Sur hizo esa observación no solo a nosotros hizo a todos, Macas tiene un horror de fraccionamientos. **Así mismo da a conocer sus actividades la concejala Mariuxi Salinas Vázquez.** Con un atento saludo señora Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores y a nuestra Secretaria de Concejo, con ello da a conocer sus actividades del 23 al 27 de septiembre: Se realiza una visita a la comunidad de la Libertad en donde se identificó la necesidad de disponer del personal para la limpieza de la maleza y mantener el parque en condiciones adecuadas, se verifica el estado mantenimiento vial en el trayecto Libertad Rocafuerte, destacando la importancia de las cunetas para la evacuación de aguas, se asiste a la sesión Ordinaria N°. 36 de concejo, se participa mediante oficio N°. 01 del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental reunión para el análisis y elaboración de propuesta de presupuesto año 2025, una dirección de mucha importancia no solo se trata de manejar residuos, si no también Turismo y producción, se manejan en tres ejes Turismo, Producción y Gestión Ambiental, al fortalecer esta dirección estaremos creando un entorno propicio para el desarrollo del cantón, se asiste al evento del Juramento de la Bandera en la comunidad de Kalaglás marcando un hito al ser la primera vez que se celebra este acto cívico en la localidad, se participa en la convocatoria N°. 06 del Cuerpo de Bomberos en donde se aprobó en primera instancia la reforma del año 2024, aquí señora Alcaldesa quisiera proponer para las futuras reuniones el Cuerpo de Bomberos también participe en las sesiones de concejo, es necesario saber las necesidades que enfrentan ya que su trabajo es esencial para la seguridad en situaciones de emergencias, quiero hacer hincapié que se tuvo una reunión con Gestión Ambiental sobre el manejo de los residuos sólidos, aquí contamos con el Ing. Jhovany Vásquez Técnico de Gestión Ambiental se encuentra en esta Dirección, se ha observado que el carro de la recolección de la basura está a cargo de Obras Públicas, esto limita la autonomía del compañero y le impide gestionar de manera efectiva los recursos y personal necesario para el manejo adecuado de los residuos, una clara designación de competencias resulta difícil el cumplimiento de nuestras Ordenanzas, por ello propongo que se normalice las asignaciones de responsabilidad que otorgan a las direcciones que estas ameriten, para que permita una manejo eficiente de los residuos sólidos y el cumplimiento de las normativas y mejorar nuestra capacidad de respuestas antes desafíos ambientales, es debido a lo que manifestó el compañero que a veces necesita el personal para la recolección de la basura y solo dispone de uno o para la clasificación de los residuos están pocas personas y no se alcanzan hacer, esta de darle la autonomía para que haga de manera efectiva, manifiesta la Alcaldesa que quiere decir que le impide la gestión de recursos al Técnico, responde la concejala Mariuxi Salinas lo que pasa que el Técnico pertenece a Gestión Ambiental el carro está en la Dirección de Obras Públicas, menciona que no puede disponer del personal porque está a cargo del Ing. Bernal, manifiesta la Alcaldesa que esto es coordinación no puede decir que no puede hacer algo por falta de personal, para recolectar la basura estaba 3 luego bajamos a 2 luego a 1 y lo pueden hacer, el Ingeniero supo decir que realmente si cubre uno, en el relleno están 3 personas, hubo el inconveniente con el señor Rosendo que querían que le pague más y él no debe realizar ese trabajo, más bien solo debería trabajar dos días en la semana, podemos cambiarle al Técnico la denominación en el Orgánico para que pertenezca a Obras Públicas, a su vez hacer una su Jefatura solo desechos sólidos, se puede hacer más adelante, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que Gestión Ambiental se manejan en tres ejes Turismo, Producción y Gestión Ambiental, en gestión ambiental está el relleno sanitario, respeto mucho lo que dice el Ing. Bernal que no necesitan más personal, pero tenemos una Ordenanza para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos donde se debe clasificar la basura con una sola persona no puede ir verificando la basura, allá también solo están dos personas y decían que no se alcanzan, decía para que el compañero tenga la autonomía y pueda manejarse con su personal y hacer un buen trabajo, el Ing. Bernal puede decir solo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



necesitamos uno, porque no tiene claro los residuos sólidos, manifiesta la Alcaldesa que usted cree que un Director no tenga claro en ese sentido, responde la concejal Mariuxi Salinas que para mi parecer no lo tiene claro porque hable con el Ingeniero y está directamente para residuos sólidos, por eso doy a conocer a usted aquí, manifiesta la Alcaldesa cuando este el Ing. Bernal diga ese análisis, Yo como Administradora siempre para tomar cualquier decisión me valgo en rubros, haga un análisis sobre el personal que recoge la basura, uno hace lo que hacían dos personas, había manifestado que ya debíamos que trabajar en una campaña sobre la recolección, en todo caso si hay que poner un más lo hacemos, o se puede reformar el Orgánico Funcional, manifiesta el concejal Víctor Valverde que se debería tomar muy en cuanto una campaña de socialización de la clasificación de la campaña, porque hay una Ordenanza y eso debería cumplirse, se tiene que trabajar en si es en la planta de recolección, ahí se clasifica todo lo orgánico, los metales, el recolector al cambiar a la Dirección de Gestión Ambiental para mí no es procedente en si es tema solo de coordinación, manifiesta el concejal Polo Orellana que hace tiempos se hizo una visita al relleno sanitario se había sugerido que se comience a socializar a la gente que haga un reciclaje correcto, en vista que llega una sola al relleno, está bueno iniciar como se debe hacer, realizar capacitaciones en los planteles educativos, a los dueños de restaurantes, a los turistas y así a todos, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que estas han sido las actividades de la semana. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** – Con un cordial y atento saludo a la Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores y a nuestra Secretaria de Concejo, desearles el mejor de los éxitos durante esta semana nueva de labores, cumpliendo una semana más de labores en bienestar de la colectividad, también recordarles que a nivel nacional la no dotación del servicio eléctrico disminuye la capacidad y el valor integral de la atención el servicio público y de la misma forma es el retraso del avance de cada uno de los pueblos, es penoso vivir esta situación y es un atentado a la Nación por el no servicio de energía eléctrica para el buen manejo y atención a los usuarios de cada uno de las Instituciones Públicas, así mismo saludar al pueblo de San Juan Bosco por esta nueva semana de actividades, con ello da a conocer sus actividades de la semana anterior: Se participa con normalidad a la sesión de concejo convocatoria N°. 36, se participa en la mesa intersectorial encabezado por la Lcda. Johanna Curimilma se planifica algunas actividades que están dentro de la competencia exclusiva, cabe recalcar que hay una planificación en donde los funcionarios se involucraran en las visitas a las comunidades: 8 de octubre a Waapis y Nayap a las 10h00 y 14h00 en Nayap, Wakambeis 7 de Noviembre Atzao y Yaa a las 15h00 y Wakambeis 19h00, Sharup jueves 5 de diciembre centro de Sharup donde se convocara Libertad y Marianita, el GAD Municipal va ser con sus Técnicos es la capacitación del uso del agua potable y la importancia del mismo, también se llevará charlas de los deberes y derechos dante la violencia intrafamiliar y tratamientos de los desechos orgánicos e inorgánicos, así mismos se mantiene diálogos con las familias del joven que fue sorprendido con spray pintando con palabras e imágenes obscenas dando una imagen de vandalismo en la sociedad, atentando los bienes públicos, como autoridad tener muy en cuenta porque esto atenta a la seguridad humana como reza el Art. 393 de la Constitución del Estado, recordarle que las veredas, puentes, parques y todo lo que está dentro de las dependencias del GAD Municipal son patrimonio del GAD Municipal de San Juan Bosco; por invitación del Lcdo. Danilo Merino rector de la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación se participa del evento de proclamación del abanderado, posta estandartes y escoltas del año lectivo 2024-2025 y al Juramento de la Bandera del Tercer año del Bachillerato, se visita la mecánica Municipal verificando los trabajos que realiza el personal de esta área, para dar seguimiento a los procesos que por Ley y como concejal en plena facultad de estar vigilante de cada proceso y verificación del buen uso de los recursos públicos, se mantiene un dialogo con el Ing. Muy Mecánico Municipal donde quiero felicitar a esta administración por considerar la adquisición de los respuestas del tractor Caterpillar bajo régimen especial por subasta inversa, conforme dice el Ingeniero se está tratando de hacer la negociación con la Empresa ILIASA de una forma directa como es el tren de rodaje integro incluido los rodillos, zapas, cadenas, ruedas, segmentos y mano de obra que es muy importantes, consta la reparación y armado del tren de rodaje, mantenimiento del sistema hidráulico, mantenimiento de frenos, calibración de válvulas y entre otros, el presupuesto es procedente ya que en fechas anteriores se ha preformado en el año 2020 sobrepasaba por la cantidad de 60.000 dólares y ahora está por unos 50.000 dólares, es digno felicitar que se trabaje de esta forma y lograr para que este tractor salga a la calle para el uso y servicio de la colectividad, se verifica la colaboración para empotrar el techo de la estructura en construcción en la Unidad Educativa Nueva Generación, estos días ya se dará por terminado esta obra al cien por ciento conforme lo estipula el contrato firmado con la compañía, adicional a ello sobre el presupuesto quiero poner en manifiesto hoy 30 de septiembre conforme manda el Art. 239 del COOTAD hoy se cumple la fecha y pienso que se esté manejando de la misma forma y conforme reza el Art. 240, 241, 242 hasta el Art. 245 hasta el 10 de diciembre la aprobación del nuevo presupuesto del año 2025, se está dando seguimiento el tema de fechas a su vez dando algunas sugerencias, así mismo quiero dar una sugerencia sobre la construcción de la planta de agua en la comunidad de Waapis, nosotros en calidad de autoridades tenemos



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

### SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

una gran responsabilidad de velar por el buen manejo y uso de los recursos públicos, invitarles estimados concejales rurales mantener diálogos para ver si se llega a cuerdos entre las comunidades para el paso del fiel cumplimiento de dicha obra, en cuanto a las competencias de la Prefectura el día de mañana hay la Asamblea ciudadana pido como autoridades y conforme manda el Art. 41 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, que se verifique cual son las funciones exclusivas del Gobierno Provincial y que el día de mañana se deje claro como cantón San Juan Bosco para que se pida la ejecución de los convenios para el buen manejo y atención a la ciudadanía, si la Prefectura va cumplir con todos los cantones exclusivamente con San Juan Bosco, porque creo que todos los cantones tenemos el mismo problema, felicito a la administración que ha pedido las competencias exclusivas sin recursos, se ha sacrificado recursos de nuestras obras para poder atender a la ciudadanía, hasta el día de hoy no ha sido escuchado por parte de la Prefectura, como concejales sería de llevar esa vocería a la Asamblea Ciudadana, sobre la lotización del sector Bellavista hay que ser claros estimada Alcaldesa, los terrenos que tienen los propietarios en el sector Bellavista esta fuera de la línea del centro urbano, nosotros no tenemos ninguna obligación si por solidaridad pero no es nuestra obligación de dotar los servicios básicos, felicito a la Administración del Arq. Saquicela se doto del servicio de agua entubada para dicho sector, recordarles también que dentro de las Ordenanzas está el COOTAD que nosotros como GAD Municipal no podemos dotar de servicios como es agua potable, alcantarillado peor aún del servicio eléctrico, lotizaciones anteriores que como concejal estuve en aquella fecha se pidió bajo argumentos legales que se adjunte un documento compromiso de la dotación de los servicios para poder dar paso a la aprobación de dicha lotización, caso contrario no se puede dar paso, en la lotización del señor Walter Molina firmo un documento y el a futuro si quiere vender los sitios tendrá que dar todos los servicios básicos, por ello se debería trabajar en eso, hasta ahí mi informe de actividades, muy buenos días. **Acto seguido la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera emite su informe.**- Con un saludo a todos los presentes, da a conocer sus actividades: En cuanto al tractor teníamos proformas con repuestos originales y otras con alternos, se ha decidido hacer con originales para un mejor rendimiento y durabilidad, vamos a subir ese proceso está a cargo del Ing. Muy, se mantuvo una reunión con la Directora Distrital de Educación un día antes se recibió la comisión de la 27 de Noviembre donde estuvo presente la Maestra y que ella no debía venir, tienen 18 alumnos y piden otro maestro, a lo que supo decir que el momento que aceptan el contrato ellas saben porque son unidocentes, se le indico los oficios que tenemos que solicitan de todo, a lo cual dijo que para todo eso tenemos que firmar un convenio, en realidad no tienen dineros para esos arreglos, por lo menos que para los profesores hagan la gestión, tenemos el caso que llego a la Junta Cantonal sobre la escuela de San Pedro que esta sin profesor, supo decir que el caso de San Pedro se ha ido con partida, si ellos van autorizar el cambio y saben que se va con partida y todo, también deben gestionar o que se vaya con otra partida, que como Municipio hasta que ellos consigan se va ver la manera de apoyar, pero como obrero no como profesor porque no tenemos partidas para ello, el profesor de la Libertad también ha renunciado, en Banderas quieren reabrir de nuevo la escuela, hay un profesor pagado por la Lowell y otro por el Ministerio de Educación quieren el agua y las baterías sanitarias se va ver como se pone para el 2025, supo decir que si esta semana no les dan alguna respuesta no importa que los padres de familia vayan a donde quieran ya sea a Quito, pero nosotros vamos ayudar hasta diciembre, se habló de la Unidad del Milenio lo que se sigue destruyendo, había un presupuesto de 460.000 dólares para poner el techo y hacer los arreglos, manifiesto que tienen algo de mobiliario, cuando haya algún pedido le pase los oficios para ver que se da, en cierto sentido ellos aceptan pero tratan de justificarse; también se visitó la Unidad del Milenio queríamos que salga para el 26 de este mes no fue posible pero para esta semana ya han de terminar; así mismo se mantiene una reunión de trabajo con el Gobernador está muy agradecido por la organización que estamos realizando, se le dijo que el control de discotecas y bares no es nuestro, que a través de la Intendencia y Comisaría coordine porque nosotros no podemos intervenir, que coordine el tema horarios con la Policía; mucha gente ve con buenos ojos sobre el tema de los guardias se hace recorridos pero más de eso no podemos hacer, **manifiesta la Concejal Mariuxi Salinas** en el uso de suelo se podría hacer para ejecutar los permisos y no autorizar los permisos en el centro a las discotecas, con esa justificación no se podría dar las patentes, para evitar este tipo de problemas, **manifiesta la Alcaldesa** que hay algunos inconvenientes con las Juntas de Aguas en las comunidades, piden la presencia de nosotros y del Técnico, ha habido Juntas que han estado organizadas y han tenido una cantidad de dinero se han cogido para hacer otra comisión, ellos dicen lo que es agua es para el agua, que a veces tiene abierto las llaves, utilizan para las peceras, por eso quiere que vaya el Técnico para que vuelva a explicar sobre el uso del agua, se ha procedido entregar las cedula de la brigada, se va pedir otra brigada para otra fecha, también se tenía que actualizar el Token y el Registro Civil se justifica por los cortes de Luz no hay sistema por esa razón no puedo actualizar y sin el token no se puede realizar ningún pago, esperemos que ya nos den solución esta semana, se ha estado coordinando con algunos Técnicos de la Prefectura para el evento del día de mañana, quiero preguntar nosotros como concejo Municipal de San Juan Bosco que vamos a pedir que vamos a manifestar, se ha invitado algunas

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

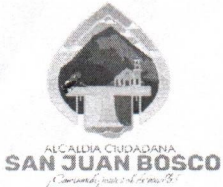
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



comunidades, el tema general es vialidad rural, nos mantenemos como lo hemos estado solicitando las competencias con recursos o sin recursos, o ustedes que opinan que se puede decir, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que sería los dos temas las competencias y que se ejecute el presupuesto que tiene o lo que se va a probar para este año 2025, en el caso de Bomboa San Marcos ellos tienen un presupuesto y ya se debería haber ejecutado, sería de pedirle al Prefecto que se ejecute lo que tienen dentro del Plan y las competencias, porque ya viene el invierno y nos toca intervenir, porque la gente a donde llega es al Municipio, al no tener las competencias vamos a tener problemas, invitarles a las autoridades para que consten la realidad, manifiesta el concejal Polo Orellana se ha conversado con el Director, con Paul y Richard los encargados de estos asuntos, ellos tienen los estudios de los accesos pero construyendo el puente tanto de la parte de allá como de acá, se les dijo que nosotros no queremos los accesos que constan en los estudios, que queremos los accesos que puedan llegar al puente colgante que tenemos, hace 15 días el Ing. Richard quedó en enviar un técnico, porque ya está comenzado un acceso y que eso está de terminar para dar el mantenimiento al puente colgante para que sea carrozable, ellos como tienen la disposición del Prefecto de nada de minería han dicho que del lado de allá van a construir los mineros el acceso, que construyan primero los mineros de ahí construyen ellos eso manifestaron los Técnico no el Prefecto, nosotros tenemos que hablar en un solo idioma, había manifestado en la reunión con los Churuwia que se haga un solo pedido que no pidan por separado, que hablen de cerrar el anillo vial, el problema es con San Carlos que no tienen las competencias, el Prefecto ha dicho que no quiere tener problemas con el medio ambiente, si ellos no quieren tener problemas con la Junta que intervengan directamente, porque no tienen permisos, licencia ambiental no tienen nada, incluso estaba previsto poner 80.000 mil dólares para el lastrado de la vía Waapis a Tsuntsuim, eso se retiró porque no tienen los permisos ambientales, bajo esos argumentos que nos den las competencias como Municipio, manifiesta la Alcaldesa que necesitamos las competencias para seguir trabajando en esa vía, también me había manifestado el Prefecto sobre el tema minero, se le dijo que la minería a gran escala hablando de Ecxa de lo grande que tiene el Gobierno es una cosa, la minería artesanas, ilegal del Zamora allá y la mayoría de la Asociación Churuwia trabaja ahí, el Prefecto sabe y conoce, es igual que hable con el Gobernador sobre el proyecto de la energía para Nayap y Barrio San Francisco, se le dijo esta hecho los estudios que pasa, a lo que dijo que no habían aprobado ni autorizado porque supuestamente es área minera, es verdad pero quienes necesitan la energía es gente pobre que trabaja capaz para ellos, porque los mineros tienen su generador propio; volviendo al tema lo primero es competencias para poder nosotros justificar lo que estamos haciendo y hasta poder inyectar más recursos, es el único caso porque nos están adeudando incluso se le dijo que no nos devuelvan en recursos si no como ellos puedan, me preguntaron los de Numpatkaim si ya están contratados los estudios, no tengo conocimiento porque aún no nos han convocado a reunión del pleno, voy averiguar si está o no, manifiesta el concejal Polo Orellana que la partida había, el proceso se lanzó y está adjudicado, la semana anterior que estaba conversando con planificación y supieron decir que ya está adjudicado los estudios integrales, paralelo a esto ha llegado a conocimiento de ellos que están abriendo vías sin permisos, ha llegado una notificación prohibiendo estos trabajos, manifiesta la Alcaldesa son mineros que quieren entrar pero creo que hay una prohibición, pero si no hay estos estudios nosotros vamos apoyar con combustible para que los mineros sigan con la trocha, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que si sería bueno que el Prefecto nos de las competencias, San Carlos tiene una máquina y nosotros podemos trabajar con ellos el acceso al puente, se está hablando del sistema de agua que no pueden pasar con material, primero tenemos que buscar la forma para tener ese acceso a lo menos San Carlos, San Pedro, Tsuntsuim, tienen ese acceso por el Tin pero no para maquinaria, San Carlos si tiene trochas aperturadas para que pueda entrar una maquinaria para hacer los accesos al puente, por Kutúkus – San Jorge, esta de pedir exigir al Prefecto para que nos de las competencias, porque hay que tomar en cuenta que los centavos no salen a San Juan Bosco sale a Gualaquiza, que se diga por parte del Prefecto frente a la gente si nos va dar o no las competencias, porque la gente que dice el Municipio tiene que hacer, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas hay un tema que nos estamos olvidando y hay que decir, vialidad rural es muy importante para el tema de producción, es un tema tanto ganadero como productivo, igual el día de mañana estaré alzando mi voz y solicitando que nos den estas competencias, sabemos la necesidad del sector ganadero, estamos con una proliferación de garrapatas en la mayoría de las fincas, vuelvo a mencionar ahí necesitamos una consultoría de estudios para la creación de política públicas mediante convenios con las diferentes Instituciones que regulan, hacer algo en el tema de emprendimiento de innovar y estaríamos ayudando bastante a este sector, de mi parte pediré la vialidad rural y en el tema productivo, nos es justo que el cantón San Juan Bosco se considere un 70% y esperemos que en las estadísticas del PDyOT salga San Juan Bosco reconocido como Ganadero para nosotros también exigir a la Prefectura, aquí como GAD Municipal destinar un presupuesto que realmente se ayude a este sector, manifiesta el concejal Polo Orellana sugiero en cuanto al tema para el día de mañana es un poco extenso, cada concejal ponernos en una mesa para poder exponer en lo productivo, desarrollo social, porque se van a manejar por mesas y por



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

direcciones, en todo caso terminemos la sesión con los informes y después nos quedamos para coordinar, manifiesta el concejal Víctor Valverde el Art. 43 sobre el Consejo Provincial a su vez los Alcaldes/a, concejales y los presidentes de las Juntas Parroquiales en representación de sus cantones y Parroquias Rurales, Usted Alcaldesa será la representante en calidad de Consejera, nosotros tiene el respaldo como concejo Municipal el cien por ciento para que manifieste en total transparencia y marcado bajo los argumentos legales, recordarles que el Art. 42 del COOTAD habla de las competencias exclusivas del Consejo Provincial sus ocho ítems, el punto principal es planificar, construir y mantener el sistema vial en el ámbito provincial incluye el sector rural y también es fomentar las actividades productivas especialmente las agropecuarias, son dos exclusividades dentro de las competencias exclusivas. **Seguidamente emite su informe la Ing. Jhoselyn Ávila Directora de Gestión de Desarrollo Social.**- Con un saludo cordial señora alcaldesa, señores concejales, compañeros Directores y a nuestra Secretaria de Concejo a continuación voy a darle mi informe de actividades durante la semana del 23 al 27 de septiembre: De parte de la Promotora Cultural.- Informe mensual del personal de la dirección de desarrollo social del mes de septiembre, realización de solicitudes, realización del proyecto de movilización del bus escolar para los estudiantes de Santiago de Pananza, adecuación de la oficina, tabulación de proformas. De parte de la Instructora de danza.- Archivo de documentación, sacado de Copias, recepción de los informes semanales, realiza clases de danza. De parte de la Técnica de Acción Social. – Realización de la ficha de costo, cronograma valorado y proyecto para la firma de convenio para personas con discapacidad, solicitud de certificación financiera para la firma de la adenda del proyecto de discapacidad, recepción de documentación habilitante para la firma de convenio de discapacidad, se realiza el rol de los técnicos de discapacidad, liquidación y el anexo 2 del mes de agosto del proyecto de discapacidad, realiza el rol de la técnica del adulto mayor, liquidación y anexo 2 del mes de agosto del proyecto de adulto mayor, realiza el rol de las educadoras de los CDIs, liquidación y el anexo 2 del mes de agosto del proyecto de desarrollo infantil, realización de la tabulación mensual de septiembre de la adquisición de insumos perecibles y no perecibles para el adulto mayor, se realiza el menú semana para el comedor del adulto mayor espacio diurno, se recibe los insumos perecibles y no perecibles para el adulto mayor, adecuación de la oficina, consulta de bonos, encargada como miembro de la Junta Cantonal, se realiza la liquidación del mes de enero de los CDI: Kalaglás y SJB, otras actividades designadas por el jefe inmediato. De parte de la Secretaria de la Dirección de Desarrollo Social.- Se encuentra con licencia por maternidad. De parte del Comunicador Social.- Edición del video del Sr Aurelio Pacheco, diseño para el post sobre el día de la bandera, grabación para reels para la unidad de tránsito, grabación de video de emprendimiento de Old House, toma de fotografías de mascotas capturadas, arte sobre el calendario semanal de los partidos del campeonato interclubes, realización de video para reels con la alcaldesa. Técnica de Operaciones y Logística Institucional.- Coordinación para la entrega de cédulas, se envió el documento corregido del voluntario al técnico de revisión de JICA, elaboración de una solicitud a la prefectura para que se brinde un curso, taller o capacitación del voluntario de JICA, elaboración de una solicitud a la federación de Morona Santiago para que se brinde un curso, taller o capacitación del voluntario de JICA, revisión del proyecto Evento cultural por el día del adulto mayor, en convenio con el MIES, coordinación para la elaboración de chalecos para el campeonato interclubes. De parte de la Directora de Desarrollo Social.- Participación en la sesión de consejo, coordinación para la entrega de las cédulas, estudio de mercado, apertura y evaluación de proformas y solicitud de orden de compra, reporte del personal al técnico de seguridad y salud ocupacional, tabulación de los resultados de los partidos del campeonato interclubes, solicitud de comisiones para el campeonato interclubes, reporte de asistencia de la comisión para el campeonato interclubes, informe para reforma al PAC, proyecto para el día del Adulto mayor, permisos y licencias, reporte de asistencia mensual de los funcionarios de la dirección de desarrollo social. Toma la palabra el concejal Polo Orellana manifestando en cuanto al proyecto de Discapacidad califica el señor Celso Jara, manifiesta la Ing. Jhoselyn Ávila que se maneja por cupos tenemos 30, se va coordinar para ver si alguien no está asistiendo para poderle ingresar al señor, manifiesta la Alcaldesa no está en el programa pero si se hace algunas ayudas, manifiesta el concejal Polo Orellana si hay algún chico programa para ayudas de útiles escolares, responde la Alcaldesa que no hay se lo hace de manera personal, manifiesta la concejala Sandra Coronel se ha visto las actividades del personal de los comunicadores y es muy acertada el promocionar alguna tienda o lugares de comida, no sé cómo se selecciona los lugares que promocionan, responde la Alcaldesa que todos van hacer promocionados, tiene la disposición la Ingeniera en turismo y el Ing. Marín, es decir todos los que deseen, igual en cada parroquia tienen la disposición de ver al más adulto para visitar e ir subiendo el video cada 15 días, manifiesta la concejala Sandra Coronel que es muy importante resaltar también tenemos en Sharup, Kalaglás tiendas que sean tomadas en cuenta todas. **Seguidamente emite el informe de parte del Ing. Jhofre Marín Director de Gestión Ambiental.**- Buenos días alcaldesa, concejales y señores directores. Da a conocer todas las actividades desempeñadas por la Dirección de Gestión Ambiental en la semana desde el 23 al 27 de septiembre: La Unidad de Gestión Ambiental há estado trabajando em la captura de los canes, hay um processo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



que hay que seguir, se pasa el informe a la Comisaria, despues de 5 días se los esteriliza, si no les retira se los pene em adopción, el Técnico responsable para la captura es el Ing. Richard Ribera, se há tenido inconvenientes con la gente pero se sigue trabajando, se passa el informe de todos los perros que van a la perrera para su respectivo cuidado por parte del personal obrero, ahí entra el comunicador para tomar las fotos para poner los perros em adopción, manifiesta la Alcaldesa si la perrera está llena, han adoptado alguien algun perro, responde el Ing. Marín que la perrera está llena y han adoptado 2 perros, tres estan sin adoptar, se tiene que hacer más jaulas, manifiesta la Alcaldesa que está de hacer unas 5 jaulas más, si no van adoptando no podemos llenarnos de perros, manifiesta el Ing. Marín que ya tenemos 3 perros esterilizados ahora hay que proceder a soltar como dispone la Ordenanza Municipal, manifiesta la concejala Mariuxi Salians que habian persona que decian de que sirve que los suelten, a los que les manifieste que este es um proyecto de largo plazo, para que despues estas perras esten pariendo, esperemos que despues ya no se vea perros callejeros, manifiesta el Ing. Marín que es um proyecto piloto dentro del cantón, con la captura de unos dos perros en la semana, hace que la gente ya encierren los perros, se esta cambiando el horario para atraparlos, tambien nos hemos dado cuenta que hay bastante gente que tienen perros, a hora a las 6 de la mañana abren la puerta para que salgan los perros hacer sus necesidades fuera, por eso estamos cambiando de horario, manifiesta la concejala Sandra Coronel que hay problema com los perros, em mi caso por dos veces casi me hacen caer de la moto, manifiesta el Ing. Marín que se habló con la Comisaria Municipal para que vaya acompañada de la Policía Nacional para que vaya socializando con la gente sobre la captura de los perros porque estamos dando cumplimiento a la Ordenanza, tenemos outro problema que hay árboles que están envejecidos, tenemos la Ordenanza que com um informe de Gestión Ambiental se le multe a la Gente, se esta viendo la solución de conversar com la gente para nosotros como Departamento ingresar a cortar, tambien se está impartiendo Educación Ambiental ya se há hecho em la Unidad Prof. Polivio Saquicela y Unidad Nueva Generación este proyecto está a cargo del Ing. Mauro Juela, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que tambien está de ver lo que están realizando la pezca con barbasco, em Kalaglás supieron decir como hacemos cuando se vea que están pescando com Barbasco, está de dar las directrices a quien pueden llamar, siempre he dicho pueden llamar al Ing. Marín, al Alcalde, está de empezar com algún comunicado, pegar algún documento em las comunidades y evitar estas situaciones, manifiesta el Ing. Jhofre Marín como Gestión Ambiental se há estado dando el mantenimiento del estadio Municipal luego de los juegos, para que este listo para continuar com los juegos esta semana, outra de las actividades que tenemos es para el evento de Educación Ambiental, tambien se esta apoyando al GAD Parroquial de Wakambeis, mismo que quieren adquirir insumos para la inseminación artificial y tambien para um kit de insumos veterinários para la Parroquia, tambien se esta haciendo las inspecciones para la colocación de las camaras de videovigilancia por tema de seguridad, se há puesto dos puntos escologicos por el tema de la recolección de la basura em el hondo las Rocas y em la Unidad del Milenio por la cantidad de basura que se eta generando em estos espacios, durante la semana se há trabajado com la hidrolavadora em la Unidad del Milenio y cementerio Municipal y em la comunidade de Sharup, com el personal se esta trabajando em las isntalaciones de la Ex Unidad Amazonas, Recinto ferial, cementerio Municipal, se há coordinado com todo el personal para la construcción del vivero Municipal que está junto al estadio, se há coordinado para la minga de limpieza em la vía Pananza 27 de Noviembre conjuntamente com la Presidenta de la Junta, se há prestado servicios profesionales em la Parroquia Pan de Azúcar, se hace la recepción de materiales para la Dirección de Gestión Ambiental, hasta ahí el informe de atividades. **Seguidamente emite su informe de Parte del Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal.** - Muy buenos días señora alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, seguido de ello da a conocer el informe de la semana del 23 al 27 de septiembre: Se da contestación al documento firmado por el Dr. Luis Gustavo Mendieta em lo concerniente a la denuncia presentada por el señor Byron Sigüenza Castro ante la Jefatura del Cuerpo de Bomberos del cantón San Juan Bosco, se da contestación al documento suscrito por el señor Marco Torres em el que solicita certificación de procesos disciplinarios iniciados em su contra, se coordina com la Unidad de Tránsito com respecto a la matriculación de vehículos y otros trámites de la misma oficina, elaboración de oficios para trámites dentro y fuera de la Institución, elaboración de memorandos para trámites dentro de la Institución, se elaboran de varias órdenes de compras a favor de los señores: Segundo Agualongo mantenimiento mediante desbroce y limpieza de la vía de Wapis comunidad Tsuntsuim, Sr. Ramiro Enríquez adecuación del cementerio de la parroquia Santiago de Pananza y Sra. Claudia Matute mantenimiento de camino de herradura Piamonte a Siete Iglesias, los días 25,26 y 27 com permiso cargo a vacaciones. Manifiesta la Alcaldesa que el Director Financiero, Planificación y Administrativo están em un taller dado por el COMAGA em la ciudad de Gualaquiza los días lunes y martes, sobre presupuesto y PDyOT, debido a eso no se encuentran presentes em la reunión de concejo.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

**06.- Clausura.** – Toma la palabra la Alcaldesa manifestando gracias señores concejales y directores y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h35, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.  
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



Dra. Paquita Abad Toledo.  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

